

EL BOLIVAR DE ANGOSTURA(*)

Manuel Alfredo Rodríguez (**)

El 3 de abril de 1817 la mirada fulgurante de Bolívar penetró la reverberación del Orinoco y avistó la margen guayanesa del río. Estaba en un lugar llamado Puerto La Cruz, frente a la isla Bernabela y el embarcadero El Jobito, todo al poniente de la sitiada Angostura. Al pronto despachó un propio en comisión cerca del Gral. Piar pero, al caer el sol, resolvió trasladarse a la otra orilla en compañía de su Secretario. “Acababa de pasar - dice O’Leary - cuando la curiara fue apresada por dos canoas realistas que guardaban el paso”. Había desbaratado una celada en los llanos de Barcelona, burlado la custodia del Orinoco y llegaba ileso a la que sería su tierra de promisión.

A poco Piar salió al encuentro del Jefe Supremo y lo halló en plena sabana con la menguada compañía del coronel Francisco Vicente Parejo y dos edecanes. El día 5 ambos jefes inspeccionaron las defensas realistas de esta antigua laguna y Piar salió a batir a la Torre que pretendía recuperar Las Misiones del Caroní. El 7 Bolívar repasó al río para regresar a su Cuartel General de Ipire y el 11 de abril ocurrió la batalla que el Libertador describiría diciendo: “La victoria que ha obtenido el Gral. Piar en San Félix es el más brillante suceso que hayan alcanzado nuestras armas en Venezuela”. El 27 retornó a Guayana y en breve asumió el mando del asedio de Los Castillos, el 4 de agosto ocupó esa plaza y el 13 ó 14 de septiembre, al cabo de unos tres meses de la partida de los realistas, instaló su Cuartel General en Angostura. A partir de entonces y hasta diciembre de 1819 sería vecino de esta ciudad pues la suma de sus estancias en el peñón angostureño equivale a dieciocho meses más algunos días. Ninguna otra ciudad de Venezuela, ni siquiera su Caracas natal, fue más favorecida con la presencia física de Bolívar-Libertador.

(*) Discurso pronunciado en Ciudad Bolívar el 26 de enero de 1999

(**) Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, Sillón Letra “R”

A lo largo de ese período el Jefe Supremo de la República se estrenó como estadista. Su experiencia de los años 13 y 14 apenas si fue un ejercicio heroico de valor y constancia que no pudo impedir el fin de la segunda época de la República bajo las patas de las caballerías de Boves. Ahora, al amparo del poder del Orinoco, no sólo dirige las operaciones militares, la política y la regulación de la actividad económica, sino que, además, se dedicaría pacientemente a crear las instituciones fundamentales que despersonalizarían el gobierno y cimentarían a la Venezuela democrática surgida de la sangrienta contienda libertadora, la cual sería, a su vez, pieza clave de su proyecto de unidad continental. En Los Castillos de Guayana la Vieja había decretado la confiscación de los bienes del gobierno español, los realistas emigrados y las órdenes religiosas. A esta medida seguiría la creación de un Tribunal de Secuestros, el establecimiento de un Estado Mayor General del Ejército, el Decreto y Reglamento sobre Repartimiento de Bienes o de recompensas debidas a los defensores de la Patria, la creación de un Consejo de Estado que haría las veces de Poder Legislativo hasta tanto se instalase el Congreso de la República, la de un Consejo de Gobierno que supliese sus ausencias de la Provincia y proveyese su reemplazo en caso de algún suceso desgraciado, la estructuración del Poder Judicial con una Alta Corte de Justicia como máxima instancia, la provisión por vía electoral de la Municipalidad de Angostura, la restauración del Consulado o Tribunal Mercantil de tan útiles antecedentes en la antigua Capitanía General de Venezuela, la organización político-territorial de la Provincia y su servicio de correos, el otorgamiento a Angostura del rango de capital provisional de la República más la adición al pabellón nacional de una octava estrella representativa de Guayana y, en atención a la anómala situación planteada por la muerte del Obispo Cabello, la convocatoria al clero diocesano para deliberar sobre las necesidades de la Iglesia y nombrar un superior eclesiástico que la administrase. El Palacio-Colegio edificado por el ilustre gobernante español Manuel de Centurión que se yergue en el costado occidental de nuestra Plaza Bolívar fue el escenario de ese metódico y tenaz trabajo de gabinete que sentó la reconstitución de la República sobre los sólidos cimientos de la tripartición del Poder Público y el realce del Municipio como unidad política autónoma y primaria.

Bolívar había afirmado que “la prensa es la artillería del pensamiento” y no tardó en conseguir una imprenta que hizo traer de Trinidad y cuya cuota inicial pagó con 25 mulas. La instaló en una casa de la calle de la Muralla o del Orinoco propiedad de José Luis Cornieles y el 27 de junio de 1818 circuló la primera de las 128 ediciones ordinarias del *Correo del Orinoco* cuya sola existencia en el centro de las inmensas soledades del Orinoco - dice la nota de presentación - es ya un hecho señalado en la historia del talento humano y más cuando en esos mismos desiertos se pelea contra el monopolio y contra el despotismo por la libertad del comercio universal y los derechos del hombre”. La flor de la

inteligencia republicana reunida en Angostura y por él encabezada redactó el semanario que fue su mejor tribuna ante la opinión americana y europea, contrarrestó con eficacia el virulento realismo de la *Gaceta de Caracas*, ayudó a la consolidación del Gobierno y sirvió como instrumento idóneo a la diplomacia libertadora. A partir de 1819 el *Correo* sería un boletín de victorias e imprimiría cinco (5) ediciones extraordinarias que fueron las anunciadoras de la victoria de Boyacá, la breve ocupación de Caracas por el Gral. Bermúdez, la trilingüe -español, inglés y francés - dedicada al triunfo de Carabobo, la entrada del Libertador a Caracas y finalmente la rendición de Cumaná, último bastión oriental del realismo, a la heroica obstinación del General Bermúdez. Más de una vez me he imaginado a repartidores y pregoneros subiendo y bajando las empinadas calles angostureñas -sobre todo en la Boyacá o La Pica que es la mía- jadeantes y sudorosos y voceando a grito herido “ganamos en Boyacá” o “ganamos en Carabobo”. El humanista José Luis Ramos - último de los redactores del *Correo*- escribiría años después: “*El Correo del Orinoco* ganó más batallas, hizo más prosélitos que las memorables jornadas de nuestra guerra de independencia”.

El día de la aparición del *Correo del Orinoco* ya el Libertador había promulgado el Reglamento para la convocatoria del Segundo Congreso de Venezuela y vivía en el vecino “Morichal” de San Isidro. Esa casa es tan vieja como el último traslado de Santo Tomás a la Angostura del río porque consta documentalmente que en 1814 -a cincuenta años de aquel suceso- su propietario José Luis Cornieles obtuvo licencia eclesiástica para colocar en su Oratorio una imagen de San Isidro Labrador. Allí redactó lo fundamental del memorable discurso que pronunciaría por ante el próximo Congreso. En aquellos días se temía que la Santa Alianza absolutista interviniese en América en favor de España y el 20 de noviembre de 1818 todos los órganos del Poder Público y la jerarquía eclesiástica suscribieron una Declaración de la República de Venezuela que tiene todo el valor de una segunda Declaración de Independencia y la cual concluye “por mantenerlos ilesos (sus Derechos soberanos) como la divina Providencia se los ha concedido, está resuelto el Pueblo de Venezuela a sepultarse entre sus ruinas, si la España, la Europa y el mundo se empeñan en encorvarla bajo el yugo español”.

La instalación del II Congreso de Venezuela tuvo lugar en el Palacio de Centurión el 15 de febrero de 1819 con asistencia de 26 de los 31 diputados electos, de los cuales 5 representaron a la provincia neogranadina de Casanare en ostensible anticipo del proyecto unionista de Bolívar. A las 11 de la mañana el Jefe Supremo comenzó a leer su discurso con clara voz que no disimulaba su emoción y, según varios testimonios, el poder de su elocuencia hizo derramar lágrimas a oyentes nacionales y extranjeros. La pieza contiene geniales apreciaciones sociológicas, es rica en frases que por su precisión y riqueza concep-

tual son rotundos aforismos y el conjunto es de una indiscutible y severa belleza a tiempo que revela una exacta correspondencia entre pensamiento y estilo. Demuestra, además, la rica erudición política del orador y la variedad de sus lecturas que abarcaban a los historiadores griegos y romanos y a los modernos filósofos ingleses y franceses. Ello le permitió referirse con propiedad a las instituciones de Atenas, Esparta, Tebas, Roma, Estados Unidos e Inglaterra y citar a Rousseau, Montesquieu, Volney y Carnot. En Europa se le apreció más como una disertación filosófica que como un discurso estrictamente político.

El Proyecto de Constitución que Bolívar presentó al Congreso y el cual éste aprobaría con modificaciones, - algunas sensibles- no incluyó algunos de los criterios expuestos en el discurso y mitigó el radicalismo de otros. En este caso se encuentra su vehemente solicitud de abolición de la esclavitud que los congresistas reducirían a una mera abolición de derecho dejando el hecho al futuro Congreso Constituyente de Colombia que en Cúcuta se las ingenió para burlarlo. Bolívar caudillo, conductor de ejército victorioso, investido con una autoridad omnímoda por imperio de los acontecimientos, probó su respeto a la institucionalidad creada por su genio y su espada porque ni en ésta ni en otra ocasión pretendió desconocer la jurisdicción del Parlamento ni tuvo la desgraciada ocurrencia de amenazarlo con disolución. Tenía conciencia de que estaba creando un estado democrático, de que ese Estado sería pieza clave en su propósito de integración continental y sabía que no pasaría de quimera un Estado con parodias de instituciones sometidas a los arrebatos temperamentales de un caudillo de circunstancias. Prueba fehaciente de la uniformidad de su conducta es el hecho fácilmente verificable de que el *Correo del Orinoco* - vocero oficioso de su gobierno- publica los rechazos de su leal amigo Cristóbal Mendoza y de Gaspar Marcano al Poder Moral por considerarlo una especie de Inquisición Civil.

En febrero de 1819 Bolívar remontó el Orinoco rumbo al Apure y el 4 de junio cruzó el Arauca para entrar a Nueva Granada. Lo demás es una homérica proeza pues no otra calificación merece el cruce de los Andes con un ejército semidesnudo para liberar a Nueva Granada después de vencer en Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá. El 10 de diciembre los angostureños le hicieron una recepción triunfal, el 14 compareció ante el Congreso para dar cuenta de sus actos y solicitar la unión de Venezuela y Nueva Granada, y el 17 puso el ejecútese a la Ley Fundamental de Colombia, ese mismo día aprobada por el Congreso. Al punto el entonces Presidente Constitucional de Venezuela se convirtió en Presidente de Colombia. Al anoecer del 24 de diciembre, sin reservarse la celebración de la Noche Buena, el Primer Magistrado comenzó una nueva remonta del río y se alejó para siempre de Angostura. Vino a ella como jefe de una República errante y se marchaba como Libertador-Presidente de Colombia. La infinitud del río señalaba el camino abierto hacia su gloria

y su fortuna. El sol de la Guayana brillaría esplendoroso en Carabobo y alumbraría su marcha victoriosa hasta los confines de la América meridional.

Este soberbio monumento que levantan a Bolívar, el auténtico credo bolivariano y democrático del Presidente Rafael Caldera, la capacidad de realización de nuestra Corporación Venezolana de Guayana y el talento creador del escultor Manuel de la Fuente es como el remate del vasto monumento bolivariano que es toda la antigua Angostura y actual Ciudad Bolívar. Nadie lo dijo con tanta elocuencia como el grande escritor Manuel Díaz Rodríguez en discurso pronunciado en 1927 en la Casa del Congreso de Angostura y el cual fue como su canto de cisne pues a poco murió: “Porque si el Libertador vino a la vida en Caracas fue aquí en vuestra ciudad, en la vieja Angostura, y en este mismo paraje, donde él nació a la vida de la gloria. Aquí terminaron la inseguridad, los tanteos y ensayos penosos, las innúmeras alternativas de fracaso y de triunfo, y empezó el vuelo definitivo y triunfal de su genio. Aquí, sobre esta roca hecha ciudad, sobre las rocas graníticas del Orinoco, afincó el águila sus potentes garras para el vuelo alto, seguro y majestuoso que, después de culminar en los cielos de Junín y Ayacucho, se abatió para siempre en el desamparo cruel de Santa Marta”.

Señor Presidente, Señores: Que la inauguración de este magnífico monumento sea ocasión propicia para ratificar nuestra lealtad a la institucionalidad democrática y nuestra decisión de vivir en libertad y rechazar, con firmeza bolivariana, cualquier intento de opresión doméstica o foránea.